

Marbella



ARCHIVO MUNICIPAL

MARBELLA

490 . H

Caja: ~~655 #~~

Pieza: # 1

Provincia de Málaga

Ciudad de Marbella

Expediente  
general de quintas del  
año 1924 y  
revisiones de anteriores





Decreto segun lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento del Ejército, en su artículo 28, procedase a anunciar por edictos, fijando los en los sitios de costumbre de esta localidad, que el día trece del actual y hora de las diez, se formará el alistamiento de todos los moros sujetos al alistamiento del presente año ante este Ayuntamiento y el Delegado de la autoridad militar si esta cree convenientemente nombrarle; convoquese a sesión extraordinaria con dicho objeto a los señores que componen la corporación, y dirijanse las oportunas comunicaciones a los señores teniente Parroco y Jefe Municipal de esta ciudad, para que se sirvan concurrir al referido acto al objeto que preceptúa el artículo 29 de la ley y 45 del Reglamento. Al mismo tiempo insertese en el edicto los artículos de la ley y Reglamento que imponen a los moros la obligación que tienen de hacerse inscribir en el alistamiento. Lo mando y firmo el Sr. Alcalde Don Diego Sumera Martín en el carbella a primero de Enero de mil novecientos veinte y cuatro

D. Sumera

Diligencia segun lo dispuesto del decreto anterior y en su

cumplimiento se publicó el bando a' que se refiere con inserción de los artículos 12, 27, 32, 34, 41, 304 y 305 de la ley y 31 y 43 del Reglamento, que tratan del alistamiento, entregándose al portero de guardia tres ejemplares para su fijación en los sitios de costumbre de esta localidad y grupos de población de su territorio, ofreciendo cumplir y firmar comoigo el Secretario que certifico -

José Paredes

*[Signature]*

Otra y hago constar ya el Secretario que en este día y cumpliendo también lo dispuesto por el Sr. Alcalde en su decreto anterior se han extendido los oficios ordenados para el Sr. Cura y Sr. Municipal, invitándoles al acto del alistamiento señalado para el día trece de este mes y hora de las diez de la mañana; y entregados al portero de guardia, como asimismo la citación a los tres concejales para que concurren a esta sesión, a que llevarlos a su destino y cumplir esta diligencia, firmando comoigo el Secretario que certifico -

José Paredes

*[Signature]*

En la ciudad de Marbella a trece de

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Presid <sup>te</sup> . Alcalde    | Cenoso de mil novecientos veinte y cuatro,          |
| D. Diego Jimenez                  | constituido el Ayuntamiento en la Sala Ca-          |
| 2. <sup>a</sup> Cen <sup>te</sup> | pitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don    |
| D. Joaquín Montiel                | Diego Jimenez Martin, con asistencia de los         |
| 3. <sup>a</sup> Cen <sup>te</sup> | Señores anotados al margen, y abierta la se-        |
| D. Pedro Montiel                  | sion, por el Señor Presidente se expuso que el      |
| Indicos                           | objeto de esta reunión era como se le habia         |
| D. Juan Belon                     | indicado en la convocatoria, dar comienzo           |
| "Don <sup>o</sup> Rariva          | a las operaciones de alistamiento de todos          |
| Regidores                         | los mozos, aun cuando se requiere su para-          |
| Hernisbal Luna                    | dero, que cumplan los veinte y un años              |
| José Otal                         | desde primero de Enero al treinta y uno de          |
| José Vidal                        | Diciembre del año actual, y los que esce-           |
| José Almagro                      | diendo de la edad anterior sin haber cum-           |
| Pemabé Sanchez                    | plido los treinta y nueve años en el referido       |
| Juan Navarrete                    | treinta y uno de Diciembre, no hubieren si-         |
| Juan Municipal                    | do comprendidos, por en cualquier motivo, en        |
| D. Manuel Martin                  | ninguno de los anteriores; y dando lectura          |
| Coadjutor Delegado                | ra por su mandato de los artículos de la ley        |
| del Sr. Cura Paredes              | y del Reglamento, concernientes al acto, ofe-       |
| D. José Bala                      | trándose a' presencia de los mozos y demas          |
|                                   | personas que concurren, con vista de las            |
|                                   | relaciones tomadas del empadronamiento              |
|                                   | general de este Ayuntamiento, las sumi-             |
|                                   | nistradas asimismo por los Señores Jefe             |
|                                   | Municipal y Cura Paredes, respectivas a los         |
|                                   | libros del Registro Civil y Paroquia, se            |
|                                   | procedio a la formación del expresado               |
|                                   | alistamiento de conformidad con lo pre-             |
|                                   | ceptuado en los artículos 32, 34 y 35 de la vigente |
|                                   | ley de Reclutamiento, dando el resultado siguiente  |

Mozos que se incluyen comprendidos en el caso 1.º art. 34 ley.

| Nombres                       | El de los padres   | Fecha del nacimiento | Naturalidad    |
|-------------------------------|--------------------|----------------------|----------------|
| Pedro Villalobos Poro         | Manuel y Juvenal   | 15 Junio 1903        | El Rango       |
| Juan Martinez Magan           | Juan y Maria       | 16 Mayo "            | Rifas          |
| Juan Segura Gil               | José y Maria       | 19 " "               | Rifas          |
| Antonio Hernandez Gonzalez    | Bernardo y Ant.º   | 10 Abril "           | Benavides      |
| Juan Gonzalez Villalobos Poro | Rafael y St. Ana   | 13 Octubre "         | R. S. Salvador |
| Servino Lueada Cantos         | Domingo y Isabel   | 10 Octubre "         | Gitano         |
| Miguel Aguilar Sanchez        | Juan y Juanca      | 12 Febrero "         | id             |
| Felix Vera Morales            | Felix y Maria      | 13 Octubre "         | id             |
| Miguel Gomez Rivas            | Pedro y Ana        | 11 Mayo "            | id             |
| Juanca Marin Gil              | Miguel y Maria     | 27 Agosto "          | id             |
| José Camayo crimer            | Cristobal e Isabel | 11 Mayo "            | Rifas          |
| Manuel Morito Romero          | Juan y Juanca      | 28 Mayo "            | Gitano         |

Alistamiento de mozos para 1924 -

| N.º | Nombres                     | El de los padres  | Nacimiento   | Domicilio        |
|-----|-----------------------------|-------------------|--------------|------------------|
| 1   | Pedro Lopez Rodriguez       | Manuel y Vicenta  | 6 Enero 1903 | C. Car. Alguinas |
| 2   | José Cejpedes Mata          | Juan y Maria      | 11 " "       | Lobatas          |
| 3   | José Gomez Carrasco         | Ant.º y Gertrudis | 12 " "       | S. Ramon         |
| 4   | Manuel Hilario de San Pedro | Alcibartara       | 14 " "       | Gloria           |
| 5   | Juan Martin Sanchez         | Romero y Josefa   | 25 " "       | S. Pedro         |
| 6   | Juan Oliva Gomez            | Juan y Ana        | 27 " "       | X 4d             |
| 7   | Manuel Cantos fallando      | Juanca y Emiguel  | 5 Febrero "  | Valdey           |
| 8   | Miguel Aguilar Sanchez      | Juan y Francisca  | 12 " "       | Angel            |
| 9   | Felix Vera Morales          | Felix y Maria     | 13 " "       | 4d               |
| 10  | Antonio Cecilia Mellan      | Bernardo y Ant.º  | 14 " "       | S. Bernabe       |
| 11  | Gregorio Perello Rodriguez  | Joaquin e Isabel  | 16 " "       | Benitago         |
| 12  | Diego Lopez Puer            | José y Josefa     | 16 " "       | Castillo         |
| 13  | Juanca Luvaton Romero       | Bernardo y Maria  | 21 " "       | S. Juanca        |
| 14  | Pedro Romero Lopez          | Diego y Josefa    | 24 " "       | H.º Lamora       |
| 15  | Felix Lara Gomez            | Alejandro y Maria | 27 " "       | S. Pedro         |
| 16  | Juan Guerrero Maria         | Salv.º y Antonia  | 8 Mayo "     | S. Cristobal     |

|    |   |                    |              |              |
|----|---|--------------------|--------------|--------------|
| 17 | José Camayo crimer                          | Cristobal e Isabel | 11 Mayo 1903 | H.º Anita    |
| 18 | José Carrascal Bellido                      | Miguel y Maria     | 17 " "       | S. Pedro     |
| 19 | Juan Martinez Magan                         | Juan y Maria       | 17 " "       | pl. Victoria |
| 20 | Juan Segura Gil                             | José y Maria       | 19 " "       | S. Pedro     |
| 21 | Rafael Joseca Rivas                         | Rafael y Juana     | 20 " "       | 4d           |
| 22 | José M.º Ramos Gil                          | José y Maria       | 20 " "       | Bonifaz      |
| 23 | Juan Gomez crimer                           | Pedro y Josefa     | 22 " "       | Petrara      |
| 24 | José Calderon Gil                           | Juanca y Maria     | 23 " "       | S. Salvador  |
| 25 | Manuel Tanco Moreno                         | Salvador y Lucia   | 1º Abril "   | S. Pedro     |
| 26 | José Puertas Moreno                         | Ant.º y Josefa     | 2 " "        | H.º Francis  |
| 27 | Antonio Hernandez Gonzalez                  | Bernardo y Ant.º   | 10 " "       | Alcibe       |
| 28 | Francisco Cabeza Sanchez                    | Juan y Juanca      | 30 " "       | Benitago     |
| 29 | Francisco Ravira Martin                     | Juanca y Catalina  | 3 Mayo "     | Maguiles     |
| 30 | Miguel Gomez Rivas                          | Pedro y Ana        | 11 " "       | Angel        |
| 31 | Juanca de P.º Mollas demand. Ant.º y Juanca | Ant.º y Juanca     | 22 " "       | Poral        |
| 32 | Manuel Morito Romero                        | Juanca y Juanca    | 28 " "       | S. Pedro     |
| 33 | Mateo Aguilar Martin                        | Juanca y Maria     | 31 " "       | Jeneria      |
| 34 | Miguel Guerrero Martin                      | Juanca y Catalina  | 1º Enero "   | Lobatas      |
| 35 | Diego Peralta Rios                          | Juanca e Isabel    | 12 " "       | H.º Salvador |
| 36 | Andrés Mata Mata                            | José y Ana         | 12 " "       | Panaderia    |
| 37 | Pedro Villalobos Poro                       | Manuel y Juvenal   | 15 " "       | S. Pedro     |
| 38 | José Duarte Puertas                         | Bonifaz y Barbara  | 17 " "       | 4d           |
| 39 | Pedro Otrín Ballerinos                      | Juanca y Ana       | 21 " "       | Rio          |
| 40 | Manuel Mollas Otrín                         | Juanca y Catalina  | 4 Julio "    | S. Pedro     |
| 41 | Juan Otrín Parra                            | Juanca y Carmen    | 7 " "        | Salinas      |
| 42 | Juanca Lara Aranda                          | Rafael y Victoria  | 16 " "       | C. Varquer   |
| 43 | José Romero Martin                          | Juanca y Mariana   | 19 " "       | Chonan       |
| 44 | Juan Moreno crimer                          | Juanca y Maria     | 19 " "       | pl. Victoria |
| 45 | Salvador Tanco Guerrero                     | Bonifaz y Maria    | 22 " "       | Angel        |
| 46 | Salvador Jalea Jalea                        | Cristobal y Juana  | 26 " "       | 4d           |
| 47 | Andrés Mata Duarte                          | Juanca y Josefa    | 28 " "       | S. Pedro     |
| 48 | Juanca Lobello Mellan                       | Miguel y Maria     | 30 " "       | S. Pedro     |
| 49 | José Romero Tanco                           | José y Maria       | 31 " "       | Adrian       |



|    |   |                           |                          |
|----|---|---------------------------|--------------------------|
| 50 | Antonio Romero Morales Miguel y Agutina                         | 5 agosto 1903             | H <sup>to</sup> Urenas   |
| 51 | Francisco Vega Flores - Jose y Josefa                           | 11 " "                    | S. Cristobal             |
| 52 | Mmanuel Gil Irma - Alonso y Maria                               | 12 " "                    | S. Pedro                 |
| 53 | Miguel Labrador Quintanilla Santiago y Maria                    | 22 " "                    | Angel                    |
| 54 | Mmanuel Urbano Campoy Fran <sup>co</sup> y Concep <sup>ta</sup> | 24 " "                    | H <sup>to</sup> Palma    |
| 55 | Francisco Maria Gil Miguel y Maria                              | 27 " "                    | Rev. vinda S. Pedro      |
| 56 | Rafael Lomera Maria Rafael y Josefa                             | 30 Sept.                  | Soledad                  |
| 57 | Fran <sup>co</sup> Lomera Villalobos Rm - Rafael y Ana          | 13 Octubre                | Montealegre y Lomera     |
| 58 | Salvador Moreno Mercedem Jose y Rosalia                         | 23 " "                    | S. Pedro                 |
| 59 | Pedro Martin Oter Pedro y Joaquin                               | 2 Dicie                   | Angel                    |
| 60 | Antonio Lomera Oter Placido y Maria                             | 6 " "                     | S. Mmanuel               |
| 61 | Domingo Inesada Bauto Domingo y Isabel                          | 10 " "                    | S. Pedro                 |
| 62 | José Moyano Lomera Pedro y Carmen                               | 15 " "                    | C. Malaga                |
| 63 | José Lima Fernandez Fran <sup>co</sup> y Fran <sup>ca</sup>     | 16 " "                    | H <sup>to</sup> S. Belon |
| 64 | Alvaro Ariza Cuellar Jose y Concepcion                          | 19 " "                    | S. Pedro                 |
| 65 | Fran <sup>co</sup> Luque Lomas Jose y Dolores                   | 28 " "                    | Soledad                  |
| 66 | José Vidal Lomera - Alonso y Leonor                             | 2 Dicie                   | Gloria                   |
| 67 | Francisco Martin Ramos Jose y Isabel                            | 21 " "                    | Aduar                    |
| 68 | Luís Borrero Vidal - Ant <sup>o</sup> y Luisa                   | 22 " "                    | S. Fran <sup>co</sup>    |
| 69 | Salvador founaler Padruco Hdef <sup>o</sup> y Teresa            | 25 " "                    | Encero                   |
| 70 | Miguel Oter Morales Fran <sup>co</sup> y Isabel                 | 27 " "                    | Angel                    |
| 71 | Fran <sup>co</sup> Carrero Oter Fran <sup>co</sup> y Isabel     | 29 " "                    | Palmar                   |
| 72 | Cristobal Muller Oter Cristobal y Josefa                        | 1 <sup>o</sup> Enero 1903 | Ignorato                 |
| 73 | Lararo Haro Lina Fran <sup>co</sup> y Isabel                    | 13 " "                    | "                        |
| 74 | Diego Martin Gil Fernando y Ant <sup>o</sup>                    | 14 " "                    | "                        |
| 75 | Mmanuel Arroyo Peña Fran <sup>co</sup> y Maria                  | 22 " "                    | "                        |
| 76 | José Maria Gomez Guerrero Eduardo y Ant <sup>o</sup>            | 26 " "                    | "                        |
| 77 | Rafael Beltran Garcia Fran <sup>co</sup> y Ant <sup>o</sup> Bar | 2 Febrero                 | "                        |
| 78 | Adolfo Gregorio Rodriguez Jose y Maria                          | 5 " "                     | "                        |
| 79 | José Sanstino Latone Maria Constanza y Josefa                   | 15 " "                    | "                        |
| 80 | Antonio Navarrete Oter Jose y Maria                             | 19 " "                    | "                        |
| 81 | José Carrero Hurtado Fran <sup>co</sup> y Ana                   | 27 " "                    | "                        |
| 82 | Ant <sup>o</sup> Espinosa Gil Jose y Maria                      | 27 " "                    | "                        |

|     |   |                      |          |
|-----|---|----------------------|----------|
| 83  | Fran <sup>co</sup> Lopez Gaitan - Ant <sup>o</sup> y Ant <sup>o</sup>             | 28 Dicie 1903        | Ignorato |
| 84  | Cristobal Garcia firon Miguel y batavia   | 20 Dicie             | "        |
| 85  | Fran <sup>co</sup> B <sup>ta</sup> Garcia Villanueva Pedro y Maria                | 20 " "               | "        |
| 86  | Salvador Mariscal Lomera Fran <sup>co</sup> y Isabel                              | 18 Abril             | "        |
| 87  | Ant <sup>o</sup> Victor Vives Lomera Fran <sup>co</sup> y Maria                   | 20 " "               | "        |
| 88  | Mmanuel Lopez Villalba Felipe y Fran <sup>ca</sup>                                | 20 " "               | "        |
| 89  | Antonio Expósito Lara - Jose y Josefa   | 23 " "               | "        |
| 90  | Mmanuel Reyes Barillo Jose y Isabel   | 30 " "               | "        |
| 91  | Fran <sup>co</sup> de P. Chantilla Alonso Fran <sup>co</sup> y Fran <sup>ca</sup> | 11 Mayo              | A Malaga |
| 92  | Mmanuel Gil Lopez - Miguel y Josefa   | 16 " "               | "        |
| 93  | Fran <sup>co</sup> Blanco Rio - Bonita y Ant <sup>o</sup>                         | 24 " "               | "        |
| 94  | Salvador Guerrero Cervera Jose y Fran <sup>ca</sup>                               | 31 " "               | "        |
| 95  | José M <sup>o</sup> Mariella Porra Fran <sup>co</sup> y Maria                     | 2 Junio              | "        |
| 96  | Fernando Martin Ruiz Fernando y Josefa  | 11 " "               | "        |
| 97  | Simon Perez Navarro Jose y Maria  | 17 " "               | "        |
| 98  | Serafin Villher Villalobos Fran <sup>co</sup> y Sebastian                         | 1 <sup>o</sup> Dicie | "        |
| 99  | Julio Becerra Barrera - Fran <sup>co</sup> y Isabel                               | 7 " "                | "        |
| 100 | Fernando Laherran Saubier Jose y Patrocinio                                       | 11 " "               | "        |
| 101 | Hdefonso Jose de Lara Simon Ant <sup>o</sup> y Ant <sup>o</sup> Dolores           | 15 " "               | "        |
| 102 | Fran <sup>co</sup> Maria Rosas - Fran <sup>co</sup> y Maria                       | 17 " "               | "        |
| 103 | Francisco founaler Oter Miguel y batavia  | 18 " "               | "        |
| 104 | Ant <sup>o</sup> Belarquer Martin Mmanuel y Ana                                   | 24 " "               | "        |
| 105 | José Oter Oter Fran <sup>co</sup> y Dolores                                       | 26 " "               | A Lina   |
| 106 | Antonio Maria Haro - Fran <sup>co</sup> y Maria                                   | 30 " "               | "        |
| 107 | José Gil Couraler - Jose y Josefa   | 6 Agosto             | "        |
| 108 | Fran <sup>co</sup> founaler Saubier Fran <sup>co</sup> y Josefa                   | 13 " "               | "        |
| 109 | Antonio Toledo Gallardo Mmanuel y Maria   | 14 " "               | "        |
| 110 | Ant <sup>o</sup> de S <sup>ta</sup> Juliana Lopez Martin Diego y Ana              | 17 " "               | "        |
| 111 | Fran <sup>co</sup> Garcia Oter - Ant <sup>o</sup> y Maria                         | 17 " "               | "        |
| 112 | Cristobal Aguilas Maria Alonso y Ana  | 22 " "               | "        |
| 113 | Alonso Guerrero Medina Fran <sup>co</sup> y Maria                                 | 10 Sept              | "        |
| 114 | Diego Vidal Moreno Jose y Ana   | 10 " "               | "        |

|     |                              |                    |               |               |
|-----|------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
| 115 | Edmundo Guerra Sanchez       | Edmundo e Isabel   | 13 Sept. 1903 | Agueda        |
| 116 | Joaquin Almagro Cone         | Pedro y Maria      | 17 " "        | "             |
| 117 | Manuel Lopez Lopez           | Andres y Maria     | 20 " "        | et conuocidos |
| 118 | Manuel Villanueva Sanchez    | Miguel y Rosa      | 20 " "        | "             |
| 119 | Manuel Sanchez Fernandez     | Manuel y Carmen    | 20 " "        | "             |
| 120 | Florencio Paredes Cabanillas | Angel y Elena      | 21 " "        | "             |
| 121 | Antonio Gomez Martin         | Salvador e Isabel  | 22 " "        | "             |
| 122 | Edmundo Torres Sene          | José y Maria       | 12 Oct. "     | "             |
| 123 | José Courales Liron          | Man y Ana          | 12 " "        | "             |
| 124 | Manuel Sarmiento Ramos       | Man y Ant.         | 26 " "        | "             |
| 125 | Vicente Moreno Villara       | Candido y Rosa     | 27 " "        | "             |
| 126 | José Maclurea Pavilla        | Pedro y Joaquina   | 2 Orbe "      | " -           |
| 127 | Manuel Santiago Cortes       | José y Ana         | 12 " "        | "             |
| 128 | Antonio fil Manillo          | Ant. y Ana         | 19 " "        | "             |
| 129 | Rafael Ponce Medina          | Rafael y Ana       | 19 " "        | "             |
| 130 | Pedro Selgado Maclurea       | Salvador y Luisa   | 25 " "        | "             |
| 131 | Manuel Barranco Jorale       | Manuel y Salvadora | 30 " "        | "             |
| 132 | Francisco Torres Almona      | Salvador y Ana     | 3 Orbe "      | "             |
| 133 | Manuel Sanchez Jorale        | Man y Isabel       | 3 " "         | "             |
| 134 | Diego Romero Merida          | Man y Maria        | 9 " "         | et Estepana   |
| 135 | Manuel Jimenez Rodriguez     | Pedro y Maria      | 21 " "        | "             |
| 136 | Andres Urbano Rueda          | Man y Catalina     | 29 " "        | "             |
| 137 | Manuel Garcia Lopez          | Desconocidos       | 1903          | et conuocidos |

Mozos excluidos por hallarse alistados en otras localidades segun oficios de las respectivas Alcaldias que fueron leidos,

| N.º de orden | Nombres                | Padres           | Nacimiento    | Pueblo Don de se alistó | Fecha del Oficio |
|--------------|------------------------|------------------|---------------|-------------------------|------------------|
| 1            | Manuel Suarez Heredia  | Pedro y Dolores  | 13 Sept. 1903 | el Estrecho             | 4 Oct. 1923      |
| 2            | Manuel Jimenez Heredia | Pedro y Maria    | 9 Julio "     | id                      | 9 " "            |
| 3            | José Romero Gil        | José e Isabel    | 12 Agosto "   | Estepana                | 20 Agosto "      |
| 4            | Diego Valero Guirado   | Remedios y Maria | 21 Octubre "  | Linca                   | 8 Enero 1924     |
| 5            | Diego Camacho Gil      | Man y Ana        | 11 Abril "    | id                      | 8 " "            |
| 6            | Carlos Arcando Duarte  | Ant. y Catalina  | 7 Mayo "      | id                      | 8 " "            |

|    |                               |                     |              |                                    |              |
|----|-------------------------------|---------------------|--------------|------------------------------------|--------------|
| 7  | Manuel Perez Cabrera          | Manuel y Dolores    | 1º Mayo 1903 | Linca                              | 8 Enero 1924 |
| 8  | Cristobal Guirado Garcia      | Cristobal y Maria   | 22 Mayo "    | Estepana                           | 15 Oct. 1923 |
| 9  | Manuel Bernal Corpada         | Pedro y Josefa      | 24 Agosto "  | Estrecho                           | 13 " "       |
| 10 | Diego Puertas Rodriguez       | Diego y Ant.        | 21 Julio "   | Linca                              | 8 Enero 1924 |
| 11 | Antonio Arroyo Garcia         | Ant. y Piedad       | 30 Orbe "    | Lacalaborra                        | 23 Oct. 1923 |
| 12 | José Iglesias Lopez           | Miguel y Dolores    | 8 Julio "    | Lacalaborra                        | 7 Enero 1924 |
| 13 | Manuel Mejada Ramirez         | José y Catalina     | 27 Mayo "    | Ultera                             | 13 Orbe 1923 |
| 14 | Miguel Courales Salver        | Manuel y Catalina   | 11 " "       | el Estrecho                        | 20 " "       |
| 15 | Manuel Garcia Pena            | Man y Maria         | 18 Orbe "    | Malaga                             | 28 " "       |
| 16 | Manuel Sarmiento Babello      | Man y Man.          | 3 Enero "    | Estrecho                           | 3 Orbe "     |
| 17 | Manuel Guirado Llerena        | José e Isabel       | 14 Enero "   | Malaga                             | 30 Orbe "    |
| 18 | Manuel de P. Rodriguez Sorado | Salvador y P. Ramon | 28 Oct. "    | Leon                               | 12 Orbe "    |
| 19 | Manuel Santos Aron            | Diego y Ant.        | 30 Julio "   | Linca                              | 8 Enero 1924 |
| 20 | Florencio Jorale Pina         | Florencio y Ant.    | 28 Febrero " | S. Roque                           | 19 Orbe 1923 |
| 21 | Antonio Pizar Romero          | Ant. y Josefa       | 23 Sept. "   | { Villanueva }<br>{ de la Bodega } | 8 Enero 1924 |
| 22 | Enrique Segovia Martin        | José y Enc.         | 6 Enero "    | Malaga                             | 10 Enero "   |
| 23 | Manuel Vazquez Avila          | Man y Josefa        | 9 Mayo "     | Royal Melilla                      | 24 Orbe 1923 |
| 24 | Manuel Rosas Campoy           | Manuel y Man.       | 28 Abril "   | Yureta                             | 4 Enero 1924 |
| 25 | Diego Santos Vidal            | Diego y Ana         | 30 Orbe "    | Benagalbon                         | 3 " "        |
| 26 | Diego Jimenez Gil             | José y Man.         | 18 Julio "   | Linca                              | 8 " "        |

Mozos pertenecientes a la Inspeccion Maritima



| N.º de orden | Nombres                    | Padres          | Nacimiento   |
|--------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| 1            | Antonio Lopez Rovira       | Man y Maria     | 21 Mayo 1903 |
| 2            | Leito Sanchez Peralta      | Leito y Maria   | 3 Abril "    |
| 3            | Andres Bor Navarrete       | Man y Josefa    | 3 " "        |
| 4            | Salvador Guerra Aron       | José y Man.     | 12 " "       |
| 5            | Miguel Berrocal Llerena    | Man y Ana       | 23 " "       |
| 6            | Vicente Orozco Marcial     | Man y Victoria  | 23 " "       |
| 7            | Antonio Leon Remaldo       | Man y Ana       | 2 Mayo "     |
| 8            | José Ant. Martin Fernandez | José y Josefa   | 13 Enero "   |
| 9            | Francisco Martin Ravira    | Ant. y Joaquina | 5 Orbe "     |
| 10           | Cristobal Courales Torres  | Man y Ana       | 13 " "       |

|    |                           |                     |               |
|----|---------------------------|---------------------|---------------|
| 11 | José García Arista        | Rafael y Isabel     | 15 Julio 1903 |
| 12 | José Romero Ariza         | Juan y Concepción   | 27 " "        |
| 13 | Juan Belón Ramos          | Juan y Estanislao   | 28 " "        |
| 14 | Miguel Rodríguez Guerrero | Andrés y Josefa     | 11 Agosto "   |
| 15 | Antonio Haro Haro         | Ant. y Concepción   | 15 " "        |
| 16 | Pedro Sánchez Carrasco    | Pedro y María       | 17 " "        |
| 17 | Serafín Lara Cantos       | Serafín y Carmen    | 22 " "        |
| 18 | Antonio Romero Almagro    | Ant. y Encarnación  | 13 Sept. "    |
| 19 | José Navarro García       | Manuel y Ana        | 19 " "        |
| 20 | Salvador Jurado García    | Manuel y Ana        | 22 " "        |
| 21 | Juan Gil Martín           | Ant. y María        | 5 Octubre "   |
| 22 | Francisco Arista Vazquez  | Leandro y Luisa     | 7 " "         |
| 23 | José Vergara Semantera    | Juan y María        | 15 " "        |
| 24 | Miguel Arista Becerra     | Miguel y Estanislao | 25 " "        |
| 25 | Salvador Carracul Bernal  | José y Catalina     | 27 " "        |
| 26 | Andrés Juncos Ruiz        | Juan y María        | 19 Abril "    |
| 27 | Miguel Haro Cabrera       | Juan y María        | 30 " "        |
| 28 | José Haro Ariza           | Manuel y Teresa     | 10 Abril "    |
| 29 | Antonio Luna Huizado      | Antonio y Rosa      | 21 " "        |
| 30 | Cristóbal Parra Berrucal  | Juan y Ant.         | 22 " "        |
| 31 | José Luna González        | Manuel y Luisa      | 20 Enero "    |
| 32 | Antonio García Orvico     | José y Juana        | 28 " "        |
| 33 | Alfonso Mal Sánchez       | Ant. y María        | 23 " "        |
| 34 | Alfonso Sánchez Álvarez   | Angel y Carmen      | 4 Febrero "   |
| 35 | José Martín Millán        | Ant. y María        | 27 " "        |

Eliminados por defunción.

| N.º de orden | Nombres                   | Padres               | Fecha del fallecimiento |
|--------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|
| 1            | Salvador de la Cruz       | Felipe y María       | 19 Enero 1903           |
| 2            | José Navarrete Luna       | Juan y María         | 6 Febrero "             |
| 3            | Ant. López Mata           | Ant. y Joaquín       | 26 Junio 1913           |
| 4            | Francisco Galán Martín    | Juan y Isabel        | 20 Agosto 1905          |
| 5            | Juan Felipe Martín Blanco | Leandro y Estanislao | 19 Octubre 1903         |
| 6            | Miguel Arroyo Alena       | Juan y María         | 26 Enero "              |

|    |                           |                     |                 |
|----|---------------------------|---------------------|-----------------|
| 7  | Juan Carreras Semantera   | Juan y María        | 28 Febrero 1903 |
| 8  | Juan Semantera Duran      | Cristóbal y María   | 21 Agosto "     |
| 9  | Rafael Carrasco Lomera    | Joaquín y Rafael    | 13 Octubre 1904 |
| 10 | Juan López Ponce          | Miguel y Estanislao | 12 Mayo 1905    |
| 11 | Francisco Macías Carrasco | Juan y Ana          | 18 " 1904       |
| 12 | Diego Roman Gómez         | Salvador y Juana    | 13 Mayo 1903    |
| 13 | Rafael Martín Guerrero    | Miguel y Rosalía    | 26 Abril 1903   |
| 14 | José Semantera Sánchez    | Juan y Antonio      | 24 Julio "      |
| 15 | Diego Alonso Mejías       | José y Ana          | 2 Mayo "        |
| 16 | Diego Gómez Villalón      | Ant. y Isabel       | 5 Abril 1904    |
| 17 | Modesto Flores Laguna     | Cristóbal y María   | 20 Julio 1903   |
| 18 | Diego Montiel Ortega      | Diego y Francisca   | 3 Abril 1904    |
| 19 | Rafael Muñoz Escobar      | José y Isabel       | 1º Junio "      |
| 20 | Juan López Lomera         | José y Juana        | 27 Agosto 1903  |
| 21 | Gabriel Romero Sánchez    | Juan y Isabel       | 27 Sept. 1914   |
| 22 | Sixto Miguel Díaz         | Felipe y Concepción | 6 Mayo 1903     |
| 23 | Roque Pérez Merida        | Luis y María        | 16 " "          |
| 24 | José Arrate Haro          | Andrés y Dolores    | 22 Abril "      |
| 25 | José Madueña Otero        | Rafael y María      | 29 Junio 1906   |
| 26 | Ant. Ravira Mata          | Salvador y Josefa   | 10 Sept. 1920   |
| 27 | José Aranda Santaribán    | José y Estanislao   | 31 Agosto 1903  |
| 28 | Manuel Pérez Escobar      | Diego y Josefa      | 5 Julio "       |
| 29 | Juan Cuarte Otero         | Juan y Beatriz      | 18 Abril 1905   |
| 30 | Miguel Sánchez Ruiz       | Ant. y Isabel       | 27 Mayo 1903    |
| 31 | José Lara Remaldo         | José y Ana          | 5 Sept. 1906    |
| 32 | Antonio Gil Semantera     | Miguel y Josefa     | 7 Abril 1904    |
| 33 | Juan Romé Díaz            | Juan y Leonor       | 5 Julio 1903    |
| 34 | Juan González León        | Ant. y Encarnación  | 16 Octubre 1904 |
| 35 | Salvador Luna Haro        | Salv. y María       | 21 Sept. 1906   |
| 36 | José Montero Sánchez      | Joaquín y Ant.      | 17 Mayo 1906    |
| 37 | Rafael Rovira Mata        | José y Teresa       | 13 Mayo 1907    |
| 38 | Antonio Gil Campoy        | Salvador y María    | 9 Febrero 1904  |
| 39 | Manuel Ruiz Pérez         | Juan y Estanislao   | 3 Mayo 1904     |
| 40 | Francisco Carola Guerrero | Ant. y Juan         | 3 Oct. 1904     |
| 41 | Francisco Semantera Otero | Juan y Ant.         | 5 Octubre 1903  |
| 42 | Antonio Gil Ponce         | Bonifacio y Clara   | 21 Abril 1903   |
| 43 | Francisco Vidal Pina      | Juan y Juana        | 13 Mayo 1904    |
| 44 | Diego Mercedian España    | José y Francisca    | 24 Oct. 1913    |

|    |                                      |                      |               |
|----|--------------------------------------|----------------------|---------------|
| 45 | Juan Burgos Leullar                  | Juan y María         | 20 Abril 1906 |
| 46 | Antonio Ormiz Otín                   | Juan y Jacinta       | 21 Mayo 1904  |
| 47 | Francisco Ravira Sanchez             | Juan y Francisca     | 3 Mayo 1905   |
| 48 | Juan Peris Zamora                    | Nicolasio y María    | 15 Abril 1903 |
| 49 | Antonio Beltran Lamer                | Antonio y Luisa      | 31 Mayo 1905  |
| 50 | José M <sup>o</sup> Montañas Samuñer | José y Carmen        | 8 Mayo 1904   |
| 51 | Juan Benaventura Somo Arias          | José y María         | 3 Abril 1906  |
| 52 | José Expósito Somo Arias             | José y María         | 31 Abril 1903 |
| 53 | Antonio Cortada Garcia               | Antonio e Inés       | 18 Abril 1904 |
| 54 | Antonio Mirón Garcia                 | Francisco y María    | 20 Mayo 1904  |
| 55 | Benigno Cuevas Reyes                 | Cristóbal y Remedios | 29 Abril 1903 |
| 56 | Diego Baracnel Garcia                | Francisco y Antonio  | 14 Mayo 1904  |
| 57 | Sebastián Macías Guillen             | Juan e Isabel        | 6 Julio 1904  |
| 58 | Andrés Mayans Lina                   | José y Antonio       | 31 Enero 1905 |
| 59 | Simón Covarales Moncayo              | Simón y María        | 24 Mayo 1916  |

Y aprobadas por el Ayuntamiento las inclusiones y exclusiones antes indicadas, así como el alistamiento verificado con las eliminaciones que se realizaron, se dieron por terminadas estas operaciones firmando los señores concejales concejales el Secretario que certifico =

D. Juanico Ravira Juan Belón  
 José del... Bernabé Sánchez  
 José del... Beltrán Montiel  
 Joaquín... Francisco...

Decretos como previenen los artículos 47 y 48 del Reglamento para la aplicación de la ley, dirijase oficio a los Alcaldes de los pueblos de la naturaleza de los moros que han sido incluidos en el acto de alistamiento que precede, notificándoles este acuerdo, como así mismo otros a los de los que se...



Sultan excluidos por haberse sido con mejor derecho en otras localidades; fijándose al público en los sitios de costumbre copias literales de dicho alistamiento, haciendo saber por medio de edictos que la rectificación del mismo tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día veinte y siete del actual, a las diez de la mañana, remitiéndose otra copia igual a la Comisión Mixta de Reclutamiento de la Provincia; citarse personalmente por papeletas duplicadas a los moros en el comprendido, para que comparezcan a exponer en estas reclamaciones oportunas; remitirse un ejemplar del mencionado edicto y duplicado de las papeletas de citación, firmadas por los intercedidos, y convocarse para la sesión del referido día a los señores que componen la Corporación Municipal. Lo mando el Sr. Alcalde de esta Ciudad Don Diego Simón Martín en el Cabildo a quince de Enero de mil novecientos veinte y cuatro =



D. Juanico Ravira

Diligencia / Por ella yo el Secretario hago constar que entrego al alguacil para su fijación al público la relación nominal y los edictos convocando a los moros al acto de la rectificación del alistamiento; ofrece cumplir y firma de que certifico =  
 Alcañices 16 Enero 1924

José Laurus

Otra / También hago constar que en esta día se han dirijido a los Alcaldes de los pueblos de los moros que han sido incluidos en el alistamiento y a los de los que resultan excluidos, los oficios ordenados en el...

decreto que antecede, notificándoles los acuerdos de este Ayuntamiento, respectivos a cada uno de ellos, como asimismo otro a la Comisión Mixta de Reclutamiento, remitiéndole copia del alistamiento referido.

Marbella 18 Enero 1924

*[Signature]*

Otra y del mismo modo consiguo que en cumplimiento del decreto antes citado en este día se han extendido las papeletas de citación a los mozos para que concurran el veinte y siete del actual al acto de la rectificación del alistamiento, las cuales entregadas al alguacil de este Ayuntamiento, ofese llevarlas a su destino y firma. Certifico.

Marbella 21 Enero 1924

*Luis Fausat*

*[Signature]*

Otra y cumpliendo lo mandado por el Sr. Alcalde en su decreto referido, en este día se han extendido las cédulas convocando a los tres concuñados para el acto de rectificación del alistamiento que tendrá lugar el veinte y siete de este mes a las diez de su mañana y entregadas al alguacil ofese llevarlas a su destino y firma. Certifico.

Marbella 25 Enero 1924

*Luis Fausat*

*[Signature]*

Otra y como a continuación el duplicado de las cédulas de citación a los mozos del actual alistamiento hechas para la rectificación del mismo el día veinte y siete de este mes y un ejemplar del edicto publicado a tal efecto -

Marbella 25 Enero 1924

*[Signature]*

*[Signature]*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular a las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 1

Marbella a 21 de Enero de 1924  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta a Pedro López Rodríguez y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo a su ruego)

*Pedro López Rodríguez*

*[Signature]*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular a las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 34

Marbella a 21 de Enero de 1924  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta a Miguel Guerrero Martín y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo a su ruego)

*Miguel Guerrero*

*[Signature]*  
*[Signature]*

decreto que antecede, notificándoles los acuerdos de este Ayuntamiento, respectivos a cada uno de ellos, como asimismo oficio a la Comisión Mixta de Reclutamiento, remitiéndole copia del alistamiento referido.

Marbella 18 Enero 1924

Otra y del mismo modo consiguo que en cumplimiento del decreto antes citado en este día se han extendido las papeletas de citación a los mozos para que concurren el veinte y siete del actual al acto de la rectificación del alistamiento, las cuales entregadas al Alcañil de este Ayuntamiento, ofice llevarlas a su destino y firmar. Certifico.

Marbella 21 Enero 1924

Luis Fausat

Otra y cumpliendo lo mandado por el Sr. Alcalde en su decreto referido, en este día se han extendido las cédulas convocando a los tres concejales para el acto de rectificación del alistamiento que tendrá lugar el veinte y siete de este mes a las diez de su mañana y entregadas al Alcañil ofice llevarlas a su destino y firmar. Certifico.

Marbella 25 Enero 1924

Luis Fausat

Otra y para a continuación el duplicado de las cédulas de citación a los mozos del actual alistamiento hechas para la rectificación del mismo el día veinte y siete de este mes y un ejemplar del edicto publicado a tal efecto -

Marbella 25 Enero 1924

PUEBLO DE *Marbella*

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

### RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular a las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

*Marbella* a 21 de Enero de 1924

El Alcalde,

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta a Pedro López Rodríguez y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo a su ruego)

*Pedro López Rodríguez*

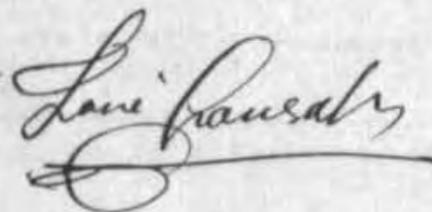
decreto que antecede, notificándoles los acuerdos de  
este Ayuntamiento, respectivos a cada uno de ellos;  
como asimismo ofir a la Comisión Mixta de Re-  
cristamiento, remitiéndole copia del alistamiento  
referido.

Marbella 18 Enero 1924

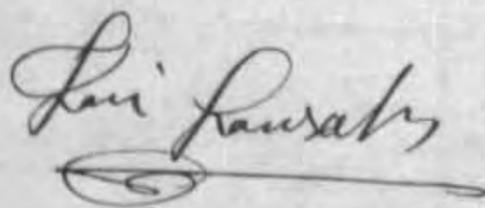
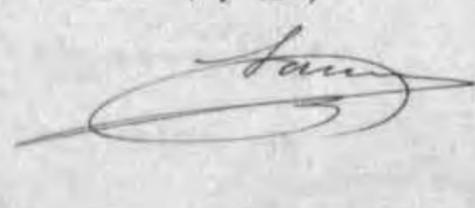
Otra y del mismo modo consequs que en cumpli-  
miento del decreto antes citado en este día se  
han extendido las papeletas de citación a los mo-  
ros para que concurren el veinte y siete del  
actual al acto de la rectificación del alistamiento,  
las cuales entregadas al Alcañil de este Ayuntamiento,  
ofree llevarlas a su destino y firma. Certifico.

Marbella 21 Enero 1924

Otra y cumpliendo lo mandado por el Sr. Alcalde en su  
decreto referido, en este día se han extendido las ci-  
dulas convocando a los tres concejales para el acto  
de rectificación del alistamiento que tendrá lugar  
el veinte y siete de este mes a las diez de su mañana  
y entregadas al Alcañil ofree llevarlas a su destino  
y firma. Certifico.

Marbella 25 Enero 1924

Otra y para a continuación el duplicado de las cédulas de  
citación a los moros del actual alistamiento hechas  
para la rectificación del mismo el día veinte y sie-  
te de este mes y un ejemplar del edicto publicado a  
tal efecto. - Marbella 25 Enero 1924

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 2

Marbella á 21 de Enero de 1924

**El Alcalde,**

*D. Jimeno*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José Cespedes Prata y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*José*  
*Eugenio Cespedes*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 2

Marbella á 27 de enero de 1924

**El Alcalde,**

*D. Amador*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José Juanes Carrasco  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*P. O. Geltrudis Carrasco*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 4

Madella á 27 de Enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Juan*

CITACION.—Hoy de yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Ismael Hilario de San Pedro

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*José Nibao*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 5

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Juan...*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan Martin Sanchez y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Juan Martin Sanchez*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 21 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 6

Mantella á 21 de enero de 1924

**El Alcalde,**

*D. Juan*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan Oliva Linares y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Por lo hace su hermana  
Encarnacion Oliva*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 7

Marbella á 21 de enero de 1924

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Manuel Cantos Ferrando y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

P.O. Juan Cantos

D. Sumera

PUEBLO DE Masbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 8

Masbella á 24 de Enero de 1924

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Miguel Aguilar Sanchez

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Miguel Aguilar Sanchez

D. Juan

PUEBLO DE Maspella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

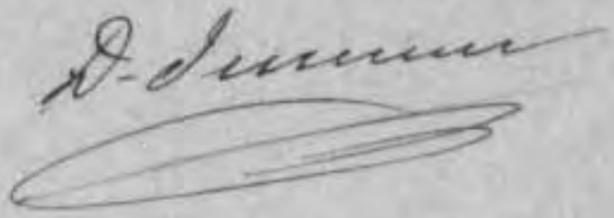
**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 9

Maspella á 21 de enero de 1924

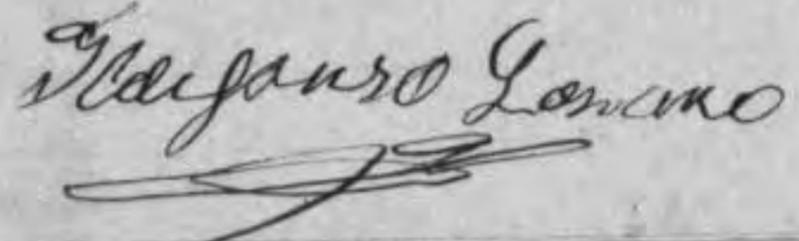
**El Alcalde,**



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Felipe Vera Morales y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 10

Marbella á 21 de Enero de 192 4

**El Alcalde,**

CITACION.—Hoy de yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á

Antonio Ceillan Millan

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

P. L.  
Y redactor

D. Juan

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 11

Marbella á 21 de enero de 1924

**El Alcalde,**

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Gregorio Perelló Rodríguez y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Francisco Carrasco

D. J. Juncos

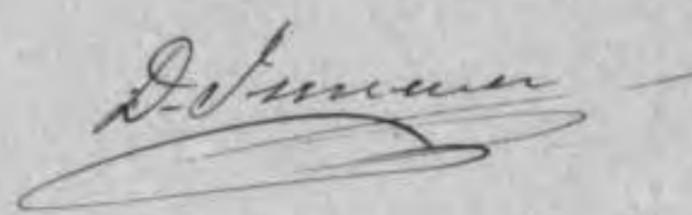
**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 12

Masabilla á 27 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

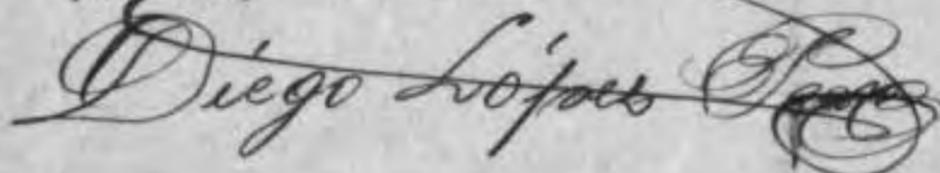


CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Diego López Peres  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 13

Marbella á 21 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. J. J. J.*



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Francisco Gisalder Romero  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

18  
*Ortiz Lopez*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 14

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*De Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Pedro Romero Lopez y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Pedro Romero

PUEBLO DE Guastalla

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 15

Guastalla á 21 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Sumner*



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Felipe Lara Gomez y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Felipe Lara*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 17

Marbella á 2 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Juan...*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
José Tamayo Nuñez  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*P. D. José Puente*

PUEBLO DE Marsella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 18

Marsella á 2 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José Caracul Belser  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

José Caracul

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 19

Marbella á 2 de Julio de 1924

El Alcalde,

*D. J. J. J.*

CITACION.—Hoy de yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Juan Martínez Magaña  
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*J. J. J.*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 20

Marbella á 2 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Juan*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Juan Segura Gil  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

20  
Juan Segura Gil

PUEBLO DE Insabella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 21

Insabella á 21 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Rafael Fonseca Viqueles y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*urugo +  
Joaquín Díaz Deloz*

PUEBLO DE Marsella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 22

Marsella á 2 de enero de 192 4

El Alcalde,

*D. J. J. J.*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José M. Ramos y C.

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Cristóbal López*

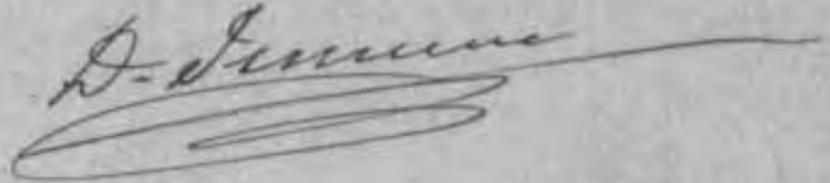
**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 23

Marbella á 2 de enero de 192 4

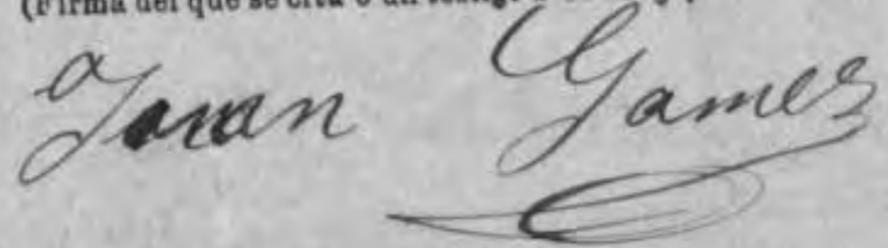
**El Alcalde,**



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan Jaime Abunor y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Masbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

### RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del octubre se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 24

Masbella á 2 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
José Calderón Gil  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Diego Calderón Gil

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 26

Marbella á 2 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á José Puente Moreno y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*José Puente Moreno*

PUEBLO DE Marsella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 7

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 27

Marsella á 2 de enero de 192 7

El Alcalde,

D. Juan

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Antonio Fernandez Gonzalez  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Antonio Fernandez Gonzalez

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 28

Marbella á 27 de Julio de 192 4

El Alcalde,

*D. Juan...*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Francisco Cabeja Sandoz  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Francisco Cabeja Sandoz*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 29

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Francisco Rami Martu y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Manilla*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 30

Marbella á 27 de enero de 1924

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Miguel Gomez Rivas  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Miguel Gomez

D. J. J. J.

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 31

Marbella á 2 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. J. J. J.*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Francisco de P. Moullas Fernandez  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*F. Moullas*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 32

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á

Manuel Borrero Romero

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Miguel Prieta

D. Juan

PUEBLO DE Inumbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 33

Inumbella á 2 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Sumner*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Mateo Aguilar Martin  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Mateo Aguilar Martin

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 1924

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 35

Marbella á 2 de enero de 1924

El Alcalde,

*D. Jimeno*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Diego Peralta Rios

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Diego Peralta

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 36

Marbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*D. Juan...*

CITACION.—Hoy de yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Mudrés Mata Matas

y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*M. Mata*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 37

Marbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*D. J. J. J.*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Pedro Villalobos Pozo  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*[Firma]*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 39

Marbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Pedro Ortiz Ballereros  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Pedro Ortiz

D. Juan

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 40

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Juan...*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Manuel Morillas Ptoi y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Po Trinidad Carrizosa*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 A

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 41

Marbella á 21 de enero de 192 A

El Alcalde,

*D. J. J. J.*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Juan Ortiz Parra  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Juan Ortiz Parra*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 42

Marbella á 2 de enero de 192 4

El Alcalde,



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Fran<sup>co</sup> Sara Aranda  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Carmen P.<sup>o</sup> Ramo Boz

PUEBLO DE Mastella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 43

Mastella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
José Romero Montiel  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

José Romero Montiel

D. Juan

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 44

Marbella á 21 de Julio de 192 4

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Juan Inés Quintana  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Juan Inés Quintana

D. Juan

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 45

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. J. J. J.*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Salvador Fines Guerrero y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Defino Gasano*

PUEBLO DE Masbela

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 46

Masbela á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Salvador Galarza  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Salvador Galarza*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

### RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 47

Marbella á 21 de Enero de 192 4  
El Alcalde,

*D. Sumner*

CITACION.—Hoy de yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Andrés Duarte Mata y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Andrés Duarte*



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 50

Marbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*D. Jiménez*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Antonio Romero Morales  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Rafael Romero*

PUEBLO DE Insubella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 51

Insubella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*D. Juan*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Francisco Vega Flores  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*José Vega*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 52

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**

*D. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Manuel Gil Luna y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Manuel Gil Luna*

**RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 53

Marbella á 21 de enero de 192 4

**El Alcalde,**



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Miguel Madueno Puertas  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Jose Madueno

PUEBLO DE Trumbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 14

Trumbella á 21 de enero de 192 4

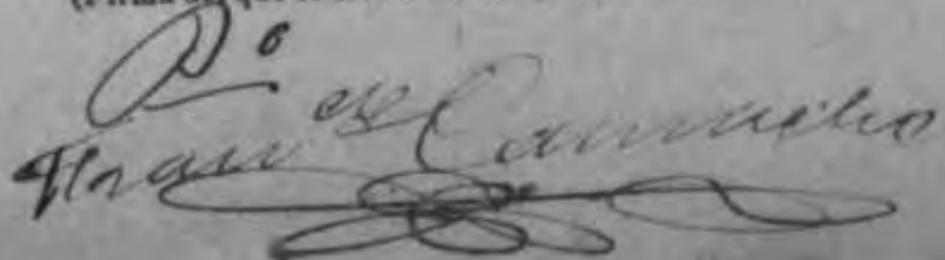
El Alcalde,



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Manuel Urbano Campoy  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)



PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 55

Marbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo

el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Fran<sup>co</sup>. María Gil

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Agustino Lozano

A. Jimenez

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 56

Marbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*A. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Rafael Yomina Matas  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Pa. Trinidad Campoy*

|      | No. | Nombre                    |    | Lugar y Fecha                            |
|------|-----|---------------------------|----|--|
|      | 105 | José Calderon             | 1  | San Juan                                 |
|      | 109 | José Cespedes Mat         | 1  | San Juan                                 |
|      | 111 | José Puertas Moren        | 1  | V. P. Juan                               |
|      | 114 | Francisco Rovira Mexn     | 1  | Wapiiles 26 de                           |
|      | 118 | Antonio Fernandez Go      | 1  | Alicante 25 de junio                     |
|      | 119 | Francisco Martin Rem      | 1  | Abuar - 25 de junio                      |
| X    | 121 | Miguel Aguilar Sanche     | 1  | Angel 19 de junio                        |
|      | 123 | Manuel Morito Romaro      | 1  | S. Pedro 8 Julio                         |
|      | 124 | Miguel Gomez Rivas        | 1  | Angel 19 de junio                        |
|      | 127 | Juan Galeas Lopez         | 1  | S. Pedro 20 de junio                     |
|      | 128 | Francisco Lara Aranda     | 1  | Abuar 27 de junio                        |
|      | 129 | Francisco Perez Sanchez   | 1  | S. Quitabal en casa de don               |
|      | 130 | Gregorio Perelló Rodrigue | 1  | Reitrago 21 Julio                        |
|      | 131 | Juan Garcia Diaz          | 1  | S. Pedro - 20 de junio                   |
| 1923 | 98  | Juan Fonseca Infantes     | 1  | J. Torres Alameda Capuchinos 19 de junio |
|      | 2   | Salvedor Moreno Merchan   | 1  | S. Pedro 20 de junio                     |
|      |     | Suma y sigue.....         | 27 |  |

A rimpode i  
 morito, que

Recibi  
 a cargo de Gregorio  
 Perello -

Recibi  
 a cargo de Manuel Finca

Recibi  
 Juan Lopez

Recibi  
 Francisco D

1001



PUEBLO DE Masbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 58

Masbella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

D. Juan

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á

Salvador Moreno Merchan

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Salvador Moreno Merchan

PUEBLO DE Insabella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACIÓN DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto a la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 59

Insabella á 21 de enero de 192 4

El Alcalde,

*J. Juncos*

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Pedro Martin Ortiz  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Pedro Martin Ortiz*

PUEBLO DE Marbella

Reclutamiento y Reemplazo de 192 4

## RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 60

Marbella á 21 de Julio de 192 4  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy ..... de ..... yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Antonio Tomillas Numer  
y ..... firma ..... de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

D. Juan

P. O.  
ya

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo *27* del *actual* se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. *61*

*Inzabella* á *21* de *enero* de 192 *4*  
El Alcalde,

*R. Sumer*



CITACION.—Hoy de ..... yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á *Don Domingo Encasella Santos* y firma ..... de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Pablo Juan en un año*

*J. Ramirez*

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 62

Marsbella á 27 de enero de 192 4  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy ..... de ..... yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
José Moyano Jimenez  
y ..... firma ..... de que certifico,

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

José Moyano Jimenez

D. Jimenez

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 63

Mansbella á 27 de enero de 192 4  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

José Guina Fernandez y Nina P. P. P. P.

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico,

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

P.º  
Fran. Carrasco

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 64

Marbella á 2 de enero de 192 4  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy ..... de ..... yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á

Alonso Carras Cuellar  
y ..... firma ..... de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

P. A. Carras Cuellar  
Miguel Gavilla

D. J. J. J.

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 65

Marbella á 21 de enero de 192 4  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Juan López Zayas y firma de que certifico,

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

Juan López Zayas

D. Juan  
Calle Alfarera

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, Núm. 66 se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Imarbella á 21 de enero de 192 4  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
José Vidal Gomez  
y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

José Vidal

D. Gomez

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 67

Inzabella á 21 de enero de 192 A  
El Alcalde,

CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta á Francisco Martín Ramos y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

P.O.

Cristóbal Lopez

D. J. J. J.

El Refina

**RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO**

Comprendido V. en el alistamiento formado por este Ayuntamiento en el presente año para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, según se habrá enterado por las copias autorizadas que están fijadas al público, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 45 de la ley de 27 de Febrero de 1912, se cita a V. personalmente para que el Domingo próximo 27 del actual se presente en la Casa Capitular á las nueve horas de su mañana, que se hará la rectificación de dicho alistamiento y le serán admitidas cuantas reclamaciones le convengan hacer, respecto á la inclusión, exclusión ó edad de los mozos sorteables.

Núm. 70

Marbella á 21 de enero de 192 4  
El Alcalde,

*D. Juan*

CITACION.—Hoy de yo  
el portero encargado de las citaciones, hice  
entrega del duplicado de esta papeleta á  
Guignel Nimer Morales  
y firma de que certifico.

(Firma del portero)

(Firma del que se cita ó un testigo á su ruego)

*Alfonso Larane*

## Artículos de la Ley

Art. 55. Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Municipio o Juntas de reclutamiento, lo manifestarán así por escrito o por comparecencia ante el Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación contendrá los datos oficiales que, referentes a la reclamación, existan en el Municipio o entidad de reclutamiento y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifica su entrega y dando conocimiento de su expedición a los demás mozos interesados, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre. (1)

Art. 56. Dentro de los quince días siguientes, sean o no feriados acudir el interesado a la Comisión mixta presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual o pasado dicho término, no se admitirá su instancia, a no ser en queja de que se le niega o retarda indebidamente aquel documento.

(1) Véase la R. O. 30 Diciembre 1887

## Artículos de la Ley

Art. 55. Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Municipio o Juntas de reclutamiento, lo manifestarán así por escrito o por comparecencia ante el Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación contendrá los datos oficiales que, referentes a la reclamación, existan en el Municipio o entidad de reclutamiento y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifica su entrega y dando conocimiento de su expedición a los demás mozos interesados, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre. (1)

Art. 56. Dentro de los quince días siguientes, sean o no feriados acudir el interesado a la Comisión mixta presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual o pasado dicho término, no se admitirá su instancia, a no ser en queja de que se le niega o retarda indebidamente aquel documento.

(1) Véase la R. O. 30 de Diciembre 1887

Presidente - alcalde  
 D. Diego Linares Martín  
 1.<sup>er</sup> Teniente  
 D. José Palma España  
 3.<sup>er</sup> Teniente  
 D. Pedro Montiel Lara  
 Sindicos  
 D. Juan Belón Salgado  
 D. Juan Ravín Lima  
 Regidores  
 D. Cristóbal Inmadela Bona  
 D. José Obal Ferrando  
 D. José Vidal Belgado  
 D. Francisco Belón Salgado  
 D. Rafael López Olanias  
 D. Juan González Navarrete

Unidad de Marbella a veinte y siete de Enero de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en el Salón Capitular, en sesión pública, los señores Concejales anotados al margen, manifestó el señor alcalde Presidente Don Diego Linares Martín ser el objeto de la misma rectificar el alistamiento de mozos concernientes al Reemplazo del corriente año, y cuando las diez, hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la ley el día diez y seis y en las citadas de citación personal, el señor Presidente declaró abierta la sesión. De su orden el infrascripto secretario leyó seguidamente en alta voz todo el capítulo 4.<sup>o</sup> de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo y del Reglamento para su aplicación, y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de los mozos para el Reemplazo del año actual, acordándose se lleven al mismo las siguientes alteraciones por las causas que se expresan.

Incluir al mozo Francisco Perer Sanchez hijo de José y Antonia nacido en Torrox el 8 de Mayo de 1903, por hallarse comprendido en el caso 5.<sup>o</sup> del artículo 34 de la ley, una vez es comprobada la residencia de los padres en este término municipal y que por la Alcaldía previnencia se dirija oficio al del pueblo de su nacimiento para que sea excluido de su alistamiento.

Excluir del mismo a los mozos de esta naturaleza Francisco de P.<sup>a</sup> Chirchilla Alonso, hijo de D. Juan y D.<sup>a</sup> Juana, José Mayen menor de Francisco y Dolores y criolito Romero cuenta de Juan y María por haberse pedido su inclusión con mejor derecho en los alistamientos de esta saga, única de la Concepción y Estepona según

Oficios de las Alcaldías respectivas que a' este fin se han recibido -

Eliminar del citado alistamiento a los mozos Eduardo Guerra Sanchez hijo de Eduardo e' Isabel y Antonio Navarrete Pina de Jose' y Maria por haberse justificado fallecimiento el dia 14 de Junio de 1904 y 13 de Septiembre de 1912, en esta Ciudad y Guingueta respectivamente -

Y por hallarse inscriptos para el servicio de la Armada segun la relacion que publica el Boletín Oficial de la Provincia numero 139 de 18 de Junio de 1923, los mozos de esta naturaleza Luis Santos Vidal hijo de Antonio y Luisa, Salvador Gonzalez Pacheco, de Edefonso y Teresa y Francisco Camero Ortiz de Juan e' Isabel.

Tambien se acordo, en vista de haberse comprobado en vecindad en este Distrito, sean bajas en los de ignorato domicilio y paren a' figurar en los de residencia conocida, los mozos Juan Galca Lopez de Andres y Maria y Manuel Garcia Lopez, de desconocidos, nacidos en esta el 20 de Septiembre de 1903 y año de 1903 respectivamente -

De igual modo se acordo la baja en los de residencia conocida y pare a' figurar en la de ignorados, del mozo nacido en esta Ciudad el 31 de Julio de 1903 Jose' Romero Truco hijo de Jose' y Maria, en rason a' no hallarse incluido en el padron de vecinos ni haber sido encontrado -

Y por ultimo se acordo que el error padecido al inscribirse en el alistamiento al mozo Andres Mata Suarez hijo de Juan y Josefa con los apellidos inventados, sea subsanado, colocandolo en el mismo con los de Andres Suarez Mata -

Y no habiendose presentado ninguna otra re-



clamacion de inclusion, exclusion y rectificacion de los mozos alistados y remeltas en la forma anterior a las formuladas, acordo el Ayuntamiento dar por terminado el acto indicando a los interesados presentes el derecho que les asiste de concurrir ante la Comision Mixta de Reclutamiento si no estuvieren conformes con los acuerdos tomados, firmando en esta acta por los señores que han concurrido y saben y yo el Secretario que de todo ello certifico =



D. Juan

Pedro Montiel

Juan Belou

Juan

José Mat

Juan<sup>co</sup> Ravina

José Vidal

Rafael Lopez

Juan<sup>co</sup> Belou

José Palma

Juan<sup>co</sup> San

Decreto y Remite al Sr. Presidente de la Comision Mixta de Reclutamiento de la Provincia copia certificada de los acuerdos adoptados por el Ilustre Ayuntamiento en la sesion que antecede de rectificacion del alistamiento de mozos del Recuplaro de este año y asimismo al Excmo Sr. Gobernador Civil para su insercion en el Boletín Oficial relacion por triplicado de los mozos que hasta hoy resultan con domicilio desconocido, al objeto de que concurren los dias sui y tute del actual y dos de mayo proximo, a los actos de sorteo y clasificacion de salvados respectiva-

mente, con advertencia de que si no lo hacen por sí o por medio de persona que les represente en forma, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Marbella 29 Enero 1924



El Alcalde

D. J. J. J.

Diligencia/ Hago constar por el Secretaris, que cumpliendo lo mandado en el decreto que antecede, se ha remitido en este día con atento oficio al Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la Provincia la copia certificada de los acuerdos a que el mismo se refiere.

Marbella fecha como antes

J. J. J.

Otra/ También hago constar que con esta fecha y con atento oficio se remite a los fines expresados en el decreto anterior, al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, la relación por triplicado que se ordena de los mozos de ignorado para dero -

Marbella 6 febrero 1924

J. J. J.

Decreto/ Citare al Ayuntamiento para que el domingo, día del actual, a las diez de la mañana concurre al Salón Capitular, a fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento y cumplimentar el artículo 53 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, fijando los edictos oportunos.

Años - Marbella seis de febrero de mil novecientos veinte y cuatro -

El Alcalde

D. J. J. J.



Diligencia/ Por ella y el Secretaris hago constar que en este día se ha publicado el bando que se dispone en el decreto anterior, tanto a conocer al público que el día definitivo del alistamiento tendrá lugar por este Ayuntamiento el día día del actual.

Marbella 6 febrero 1924

J. J. J.

Otra/ Del mismo modo hago constar que en este día se han extendido las citulas convocando a los señores Concejales para el acto del cierre definitivo del alistamiento que tendrá lugar el día de este mes a las diez de la mañana y entregadas al portero de guardia ofice llevarlas a su destino y firma certifica -

Marbella 9 febrero 1924

José González

J. J. J.

Presidente. alcalde  
 D. Diego Imenun Martin  
 3er. Teniente  
 D. Pedro Montiel Larra  
 Sindico  
 D. Juan Belon Salgado  
 Regidores  
 D. Cristobal Arma del abona  
 D. Francisco Belon Salgado  
 D. Rafael Lopez Alcaias

En la ciudad de Martella a diez de  
 febrero de mil novecientos veinte y  
 cuatro, se reunieron en el Salon capi-  
 tular los señores del Ilustre Ayun-  
 tamiento que al margen se expresan,  
 al objeto de ver enantas reclamacio-  
 nes de inclusion o exclusion se pre-  
 senten para cerrar definitivamente  
 el alistamiento rectificado para el  
 Reemplazo del corriente año, de con-  
 formidad con lo dispuesto en el arti-  
 culo 53 de la vigente ley de Reclutamiento

to; y hallandose presentes algunos de los mi-  
 nistros intercurados en el mismo, despues el Sr.  
 Presidente dió principio el acto con lectura  
 por mi el infrascripto Secretario de todas las  
 notas alistas y apendidos, invitandose de-  
 quidamente a los mismos para que expusie-  
 ran enantas observaciones esyeran conve-  
 nientes al caso - //

Seguidamente se acordó por el Ayuntamiento  
 la inclusion en el citado alistamiento, confor-  
 mada que ha sido por los padrones de vecindad  
 la residencia de sus padres en este termino  
 municipal de los señores Francisco Gonzalez  
 Santos hijo de Jose y Maria, nacido en bon  
 el 29 de Julio de 1903, Juan Garcia Diaz de  
 Diego y Antonia, nacido en Malaga el 22  
 de Junio de 1903, Antonio Gil Fernandez de  
 Antonio y Angeles, nacido en Orizar el 18 de  
 Octubre de 1903 y Pedro Moncayo Toro de Pe-  
 dro y Francisca, nacido en Malaga el 14 de  
 febrero de 1903; y que se comuniquen asi a



aquellas alcantias para su debida constancia.  
 Se acordó tambien la eliminacion de los  
 alistamientos de los señores Manuel Barranco  
 Gonzalez hijo de Manuel y Salvadora, Juan  
 Guenno Martin de Salvador y Cratividad y  
 Jose Ramon Carrasco <sup>de Antonio y Genoveva</sup> por haberse justifica-  
 do sus fallecimientos en Castellon, Mar-  
 tella y Liria de la concepcion respectivamen-  
 te, ocurridos el 6 de agosto de 1920, 5 de Ju-  
 lio de 1903 y 7 de Diciembre de 1906 -

// No habiendose presentado reclamacion ni  
 observacion alguna sobre el alistamiento, por  
 mandato del Sr. Alcalde se acordó colocar los  
 nombres de los nuevos por orden de edades en  
 la forma siguiente

| N.º de orden | Nombres                               | El de los padres   | Nacimiento   | Donde nacio     |
|--------------|---------------------------------------|--------------------|--------------|-----------------|
| 1            | Pedro Lopez Rodriguez                 | Manuel y Vicenta   | 6 Enero 1903 | C.º de Martella |
| 2            | Jose Cespedes Mata                    | Juan y Maria       | 11 " "       | Labatay         |
| 3            | Manuel Militar de San Pedro Alcantara | " "                | 14 " "       | Gloria          |
| 4            | Juan Martin Sanchez                   | Bernardo y Josefa  | 25 " "       | S. Pedro        |
| 5            | Juan Oliva Gomez                      | Juan y Ana         | 27 " "       | id              |
| 6            | Manuel Santos Gallardo                | Juan y Genoveva    | 5 febrero "  | Valdes          |
| 7            | Alfonso Aguilar Sanchez               | Juan y Maria       | 12 " "       | Angel           |
| 8            | Felix Vera Morales                    | Felix y Maria      | 13 " "       | id              |
| 9            | Antonio Cecilia Mellan                | Bernardo y Ant.º   | 14 " "       | S. Bernabe      |
| 10           | Pedro Moncayo Toro                    | Pedro y Francisca  | 14 " "       | S. Pedro        |
| 11           | Gregorio Perillo Rodriguez            | Joaquin y Isabel   | 16 " "       | Buitrago        |
| 12           | Diego Lopez Perez                     | Jose y Josefa      | 16 " "       | Castillo        |
| 13           | Francisco Giralder Romero             | Bernardo y Maria   | 21 " "       | S. Francisco    |
| 14           | Pedro Romero Lopez                    | Diego y Josefa     | 24 " "       | H.º de Zamora   |
| 15           | Felix Lara Gomez                      | Alejandro y Maria  | 27 " "       | S. Pedro        |
| 16           | Francisco Perez Sanchez               | Jose y Antonia     | 8 Mayo "     | S. Cristobal    |
| 17           | Jose Ramon Armer                      | Cristobal y Isabel | 11 " "       | H.º de Martella |

|    |  |  |                        |              |
|----|--|--|------------------------|--------------|
| 18 | José Caramuel Bellido                    | Miguel y Maria                           | 17 Mayo 1903           | S. Pedro     |
| 19 | Juan Martin Magan                        | Juan y Maria                             | 17 " "                 | S. Victoria  |
| 20 | Juan Segura Gil                          | José y Maria                             | 19 " "                 | S. Pedro     |
| 21 | Rafael Sousa Vidales                     | Rafael y Cecilia                         | 20 " "                 | id           |
| 22 | José M <sup>o</sup> . Ramos Gil          | José y Maria                             | 20 " "                 | id           |
| 23 | Juan Lamer Munoz                         | Pedro y Josef                            | 22 " "                 | Pedraza      |
| 24 | José Calderon Gil                        | Juan y Maria                             | 23 " "                 | L. Ferrato   |
| 25 | Mammel Turi Moreno                       | Salvador y Lucia                         | 1 <sup>o</sup> Abril " | S. Pedro     |
| 26 | José Puertas Moreno                      | Ant <sup>o</sup> . y Josefa              | 2 " "                  | N. Francis   |
| 27 | Antonio Fernandez Gonzalez               | Bernardo y Ant <sup>o</sup> .            | 10 " "                 | Alicante     |
| 28 | Francisco Cabeza Sanchez                 | Juan y Juan <sup>o</sup> .               | 30 " "                 | Buriasco     |
| 29 | Francisco Ravira Martin                  | Juan <sup>o</sup> . y Catalina           | 3 Mayo "               | Magules      |
| 30 | Miguel Gomez Pivas                       | Pedro y Ana                              | 11 " "                 | Angel        |
| 31 | Juan <sup>o</sup> de P. Monillas Demanda | Ant <sup>o</sup> . y Juan <sup>o</sup> . | 22 " "                 | Poral        |
| 32 | Mammel Monte Ramos                       | Lorenzo y Juan <sup>o</sup> .            | 28 " "                 | S. Pedro     |
| 33 | Mateo Aguilar Martin                     | Juan <sup>o</sup> . y Maria              | 31 " "                 | Seneca       |
| 34 | Miguel Guerrero Martin                   | Juan y Catalina                          | 1 <sup>o</sup> Junio " | Lobatos      |
| 35 | Diego Peralta Piro                       | Juan <sup>o</sup> . y Isabel             | 12 " "                 | N. Calvino   |
| 36 | Andrés Mata Mata                         | José y Ana                               | 12 " "                 | Panadina     |
| 37 | Pedro Villalobos Poro                    | Mammel y Inesanta                        | 15 " "                 | S. Pedro     |
| 38 | José Duarte Puertas                      | Bonnie y Barbara                         | 17 " "                 | id           |
| 39 | Pedro Otero Ballesteros                  | Juan y Ana                               | 21 " "                 | Piso         |
| 40 | Juan Garcia Diaz                         | Diego y Ant <sup>o</sup> .               | 22 " "                 | S. Pedro     |
| 41 | Mammel Morilla Otero                     | Juan y Catalina                          | 4 Julio "              | Salinas      |
| 42 | Juan Otero Parra                         | Juan y Carmen                            | 7 " "                  | C. Vargues   |
| 43 | Juan <sup>o</sup> Lara Aranta            | Rafael y Victoria                        | 16 " "                 | Monzon       |
| 44 | José Ramos Montiel                       | Juan <sup>o</sup> . y Mammel             | 19 " "                 | S. Victoria  |
| 45 | Juan Morero Munoz                        | Juan <sup>o</sup> . y Maria              | 19 " "                 | Angel        |
| 46 | Salvador Turi Guerrero                   | Bernardo y Maria                         | 22 " "                 | id           |
| 47 | Salvador Galea Garcia                    | Cristobal y Catalina                     | 26 " "                 | S. Pedro     |
| 48 | Andrés Duarte Mata                       | Juan y Josefa                            | 28 " "                 | id           |
| 49 | Francisco Gorrion Santos                 | José y Maria                             | 29 " "                 | S. Cristobal |
| 50 | Francisco Lotillo Villar                 | Miguel y Maria                           | 30 " "                 | S. Pedro     |

|    |                                |   |                        |              |
|----|--------------------------------|---|------------------------|--------------|
| 51 | Antonio Romero Morales         | Miguel y Agutina                            | 5 ag <sup>o</sup> 1903 | N. Mennas    |
| 52 | Francisco Vega Flores          | José y Josefa                               | 11 " "                 | S. Cristobal |
| 53 | Mammel Gil Luna                | Alonso y Maria                              | 12 " "                 | S. Pedro     |
| 54 | Miguel Matucos Puertas         | Santiago y Maria                            | 22 " "                 | Angel        |
| 55 | Mammel Urbano Campoy           | Juan <sup>o</sup> . y Concep <sup>o</sup> . | 24 " "                 | N. Palma     |
| 56 | Francisco Mami Gil             | Miguel y Maria                              | 27 " "                 | Provida      |
| 57 | Juan Galea Lopez               | Andrés y Maria                              | 20 Sept "              | S. Pedro     |
| 58 | Rafael Lomera Mata             | Rafael y Josefa                             | 30 " "                 | Soledad      |
| 59 | Juan Gonzalez Villalobos Poro  | Rafael y Ana                                | 13 Oct "               | Montemayor   |
| 60 | Antonio Gil Fernandez          | Ant <sup>o</sup> . y Angeles                | 18 " "                 | S. Francisco |
| 61 | Salvador Moreno Meridian       | José y Rosalia                              | 23 " "                 | S. Pedro     |
| 62 | Pedro Martin Otero             | Pedro y Joaquina                            | 2 Abe "                | Angel        |
| 63 | Antonio Lomera Ormaiztegui     | Plácido y Maria                             | 6 " "                  | S. Mammel    |
| 64 | Juanjo Inerada Gaitan          | Juanjo y Isabel                             | 10 " "                 | S. Pedro     |
| 65 | José Mayans Jimenez            | Pedro y Carmen                              | 15 " "                 | C. Mairing   |
| 66 | José Lina Fernandez            | Juan y Juan <sup>o</sup> .                  | 16 " "                 | N. S. Pedro  |
| 67 | Alvaro Ariza Lencina           | José y Concepcion                           | 19 " "                 | S. Pedro     |
| 68 | Juan Luque Rojas               | José y Dolores                              | 28 " "                 | Lobatos      |
| 69 | José Vidal Gomez               | Alonso y Leonor                             | 2 Abe "                | Stona        |
| 70 | Juan <sup>o</sup> Martin Ramos | José y Isabel                               | 21 " "                 | Adnar        |
| 71 | Miguel Ormaiztegui Morales     | Juan <sup>o</sup> . y Isabel                | 27 " "                 | Angel        |
| 72 | Mammel Garcia Lopez            | Desconocidos                                | 1903 -                 | desconocido  |
| 73 | Esteban Guillen Munoz          | Esteban y Josefa                            | 1 <sup>o</sup> Enero " | Ignorado     |
| 74 | Lorenzo Haro Luna              | Juan y Isabel                               | 13 " "                 | id           |
| 75 | Diego Martin Gil               | Fernando y Antonia                          | 14 " "                 | "            |
| 76 | Mammel Arroyo Peña             | Juan y Maria                                | 22 " "                 | "            |
| 77 | José Maria Torres Guerrero     | Eduardo y Ant <sup>o</sup> .                | 26 " "                 | "            |
| 78 | Rafael Beltran Garcia          | Juan <sup>o</sup> . y M <sup>o</sup> . Par  | 2 Feb "                | "            |
| 79 | Adolfo Gregorio Rodriguez      | José y Maria                                | 5 " "                  | "            |
| 80 | José Justino Latorre Mami      | Enrique y Josefa                            | 15 " "                 | "            |
| 81 | José Carrero Murata            | Juan <sup>o</sup> . y Ana                   | 27 " "                 | "            |
| 82 | Antonio Espinosa Gil           | José y Maria                                | 29 " "                 | "            |
| 83 | Francisco Lopez Gaitan         | Ant <sup>o</sup> . y Ant <sup>o</sup> .     | 28 " "                 | "            |
| 84 | Cristobal Garcia Jimen         | Miguel y Catalina                           | 20 Mayo "              | "            |